

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición de 4.444,86 quintales métricos de harina de trigo panificable. (Expediente número 34/79.)

Hasta las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas para la adquisición de 4.444,86 quintales métricos de harina de trigo panificable, al precio límite de 2.500 pesetas el quintal métrico y un importe total de 11.112.150 pesetas, con destino a cubrir necesidades en el Almacén Local de Intendencia de Las Palmas de Gran Canaria durante el segundo semestre en curso.

Los pliegos de bases del suministro que rigen para este concurso se encuentran expuestos al público en los tableros de anuncios de la Junta Regional de Contratación, sita en la avenida 25 de Julio, número 3, 2.º, de Santa Cruz de Tenerife, donde podrán efectuar cuantas consultas consideren, así como copiar modelo de proposición y resto de documentación a aportar.

El concurso se celebrará en esta Junta a las once horas de cuatro fechas hábiles posteriores a la fecha indicada en el primer párrafo de este anuncio.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 1979.—3.670-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Navalcarnero (Madrid).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Navalcarnero (Madrid).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo de entrega del suministro y montaje será de diez meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, 8, Madrid-4).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval

por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 o J.5 con categoría d) y además en el grupo I.8 con categoría c).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Navalcarnero (Madrid), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo, excluyéndose de dicho cómputo y considerándose por consiguiente inhábiles todos los días del mes de agosto.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el Salón de Actos de las Oficinas Centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre B los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 3.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas

de la Seguridad Social y accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 9 de julio de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea. 3.679-A.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de una plataforma basculante para camiones para el silo de Aliud (Soria).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de una plataforma basculante para camiones para el silo de Aliud (Soria).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo de entrega del suministro y montaje será de cuatro meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, 8, Madrid-4).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.5 con categoría b).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios:

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de una plataforma basculante para camiones para el silo de Aliud (Soria), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar de la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo, excluyéndose de dicho cómputo y considerándose por consiguiente inhábiles todos los días del mes de agosto.

8.º Lugar y fecha de la licitación: La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el Salón de Actos de las Oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre B los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patentes de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 9 de julio de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea. 3.680-A.

Resolución de la Jefatura Provincial de Córdoba del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación y venta de dos viviendas vacantes en el núcleo de Setefilla (Lora del Río), de la zona regable del Bembezár (Córdoba).

Se anuncia concurso para la adjudicación y venta de dos viviendas vacantes, del tipo B, en el núcleo rural de Setefilla, término municipal de Lora del Río (Sevilla).

El tipo base de licitación es de 74.171 pesetas, siendo además por cuenta de los adjudicatarios los gastos que ocasione la publicación del presente anuncio.

El pliego de bases que regirá en el concurso-subasta, en el que figuran modelo de proposición y condiciones, puede examinarse en la Jefatura Provincial del IRYDA en Córdoba (Tomás de Aquino, número 1), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones pueden presentarse en la oficina indicada dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, 2.ª planta, Madrid), a las doce horas del último día hábil de los diez siguientes a la fecha de terminación del plazo de admisión de solicitudes.

Córdoba, 9 de julio de 1979.—El Jefe provincial.—3.691-A.

Resolución de la Jefatura Provincial de Córdoba del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación y venta de tres viviendas vacantes en el núcleo de Bembezár del Caudillo (Hornachuelos), de la zona regable del Bembezár (Córdoba).

Se anuncia concurso para la adjudicación y venta de tres viviendas vacantes, dos de tipo A-1 y una de tipo D-4, en el núcleo rural de Bembezár del Caudillo,

término municipal de Hornachuelos (Córdoba).

El tipo base de licitación es de 48.169 pesetas para cada una de las de tipo A-1 y de 13.915 pesetas para la de tipo D-4, siendo además por cuenta de los adjudicatarios los gastos que ocasione la publicación del presente anuncio.

El pliego de bases que regirá en el concurso-subasta, en el que figuran modelo de proposición y condiciones, puede examinarse en la Jefatura Provincial del IRYDA en Córdoba (Tomás de Aquino, número 1), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones pueden presentarse en la oficina indicada, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, 2.ª planta, Madrid), a las doce horas del último día hábil de los diez siguientes a la fecha de terminación del plazo de admisión de solicitudes.

Córdoba, 9 de julio de 1979.—El Jefe provincial.—3.692-A.

Resolución de la Jefatura Provincial de Córdoba del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación y venta de cuatro viviendas vacantes en el núcleo de La Vereda (Peñaflor), de la zona regable del Bembezár (Córdoba).

Se anuncia concurso para la adjudicación y venta de cuatro viviendas vacantes, de tipo A, en el núcleo rural de La Vereda, término municipal de Peñaflor (Sevilla).

El tipo base de licitación es de 55.828 pesetas, siendo además por cuenta de los adjudicatarios los gastos que ocasione la publicación del presente anuncio.

El pliego de bases que regirá en el concurso-subasta, en el que figuran modelo de proposición y condiciones, puede examinarse en la Jefatura Provincial del IRYDA en Córdoba (Tomás de Aquino, número 1), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones pueden presentarse en la oficina indicada, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, 2.ª planta, Madrid), a las doce horas del último día hábil de los diez siguientes a la fecha de terminación del plazo de admisión de solicitudes.

Córdoba, 9 de julio de 1979.—El Jefe provincial.—3.693-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Enciso (Logroño) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Con la debida autorización de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), se convoca subasta pública para la venta de 248 árboles de haya con 372 metros cúbicos de madera, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Tipo de tasación: 1.636.800 pesetas.
Tasas: 25.205 pesetas.

Garantía provisional: 81.840 pesetas.
Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

Apertura de pliegos: En el Salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación de presentación de pliegos.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose en este caso a la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de subasta.

Los pliegos se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, el día de, bien enterado del pliego de condiciones que rige la subasta de venta de 248 pies de haya con 372 metros cúbicos de madera, propiedad del Municipio de Enciso (Logroño), acepta las condiciones del pliego económico-administrativas y el de facultativas y ofrece por el remate la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Con el pliego se presentarán el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional y la declaración jurada de no estar comprendido en los casos de incompatibilidad e incapacidad que señala el Reglamento de Contratación vigente. Asimismo deberán acompañar recibo de Licencia Fiscal, por el que se acredite ejercen la industria a que estos productos se refieren.

Enciso (Logroño), 5 de julio de 1979.—El Alcalde.—3.708-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de calefacción en el Palacio Municipal de los Deportes.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia concurso público, para contratar las obras de instalación de calefacción en el Palacio Municipal de los Deportes, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 6.500.000 pesetas, a la baja.

Condiciones de pago: 3.217.725 pesetas con cargo al crédito contraído en resultados del ejercicio de 1977, y 3.282.275 pesetas con cargo a la partida 6.1.102 del presupuesto ordinario de 1978.

Plazo de ejecución: Cien días hábiles, contados a partir del siguiente de aquél en que se haga la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 190.000 pesetas.
Fianza definitiva: La máxima prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, con residencia y vecindad en, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de León, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la instalación de calefacción en el Palacio Municipal de los Deportes.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

d) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

e) Propone como precio el de pesetas.

f) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas

obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en la expresada oficina; y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los concursantes habrán de acompañar a las proposiciones la documentación a que se hace referencia en la base 6.ª del pliego de condiciones, además de la que exige el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, con independencia de la que voluntariamente les interese aportar para perfeccionar su derecho.

León, 6 de julio de 1979.—El Alcalde.—3.707-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Dionisio Santamaria Muñoz, cuyo último domicilio conocido era en calle Quiñones, 5, 1.º izquierda, Madrid, inculcado en el expediente número 35/79, instruido por aprehensión de droga, mercancía valorada en 175.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las diez horas del día 10 de octubre de 1979, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de julio de 1964.

Madrid, 18 de julio de 1979.—El Secretario del Tribunal.—10.205-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3 987. Línea a 25 KV. unión entre E. T. «Avenida» y E. T. «Matadero».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Ca-

taluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 711 metros de unión entre E. T. «Avenida» y E. T. «Matadero», ambas existentes.

Presupuesto: 4.850.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Flix. Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 20 de abril de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.765-18.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3 988. Conversión en subterráneo el tramo de línea a 25 KV. E. R. «Valls-Pla Sta. Maria».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Conversión en subterránea de la línea a 25 KV. E. R. «Valls-Pla Santa Maria», tramo comprendido entre los apoyos 10 al 34 y derivaciones a las estaciones transformadoras existentes comprendidas en dicho tramo, mediante conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 5.875 metros, y de 240 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 500 metros.

Presupuesto: 25.525.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Valls (polígono industrial).

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 20 de abril de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.766-18.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 4.008. Línea a 25 KV. a E. T. «Encañizada» (nuevo emplazamiento).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV con conductor de aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 34 metros, para suministro a la E. T. «Encañizada», (nuevo emplazamiento), de 50 KVA, de potencia.

Origen: Apoyo número 38 de la línea a 25 KV. a Villafranco.

Presupuesto: 330.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de San Carlos de la Rápita.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución (se retirarán las instalaciones existentes legalizadas E.-2.584).

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 28 de mayo de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.768-18.